68487/2018 "VITKANSHAS, ALBERTO JOSE (TF 44661-I) c/ DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO"

Buenos Aires, de septiembre de 2022.DAL

Y VISTOS:

En atención a lo establecido en los artículos 6º, 7º, 19, 37, 38 y concordantes de la ley 21.839; y teniendo en cuenta la naturaleza del juicio, la importancia de la cuestión resuelta, su monto, tomando como tal la suma cuestionada en la resolución impugnada- y la calidad y eficacia de la labor desarrollada en la única etapa efectivamente cumplida del proceso ante Tribunal Fiscal, ***CONFÍRMANSE*** -desde que sólo fueron apelados por altos- los honorarios regulados a favor del doctor Gastón Arcal, quien se desempeñó como letrado patrocinante de la parte actora .

Se deja constancia que la retribución que antecede no incluye el Impuesto al Valor Agregado monto que -en su caso- deberá ser adicionado conforme a la situación del profesional frente al citado tributo. ***ASÍ SE RESUELVE***.

El doctor Marcelo Daniel Duffy no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia (art. 109 del R.J.N.).

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

JORGE EDUARDO MORÁN

ROGELIO W. VINCENTI

Fecha de firma: 08/09/2022
Firmado por: JORGE EDUARDO MORAN, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: ROGELIO W VINCENTI, JUEZ DE CAMARA

#32594946#340842487#20220908090405960